



Resolución Directoral

N° 073 -2023 DE/ENAMM

Callao, 21 FEB, 2023

Visto el Acta del Consejo Académico N° 003-2023 de fecha 03 de febrero del 2023, y;

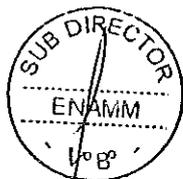
CONSIDERANDO:

Que, por disposición de la Ley N° 26882, se incorpora a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Sector Defensa como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014 – Ratifican el estatus de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de Nivel Universitario y goza de las exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Decreto Supremo N° 070-DE-SG de fecha 30 de diciembre de 1999, se aprueba la Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" y por Resolución Ministerial N° 516-DE/SG de fecha 03 de abril del 2001; se aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

Que, el precitado Reglamento establece en su artículo 7° que son funciones de la Dirección de esta Escuela, entre otras, *"Otorgar los grados académicos y los títulos profesionales; así como los diplomas y certificaciones a los alumnos y cadetes que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación interna y a propuesta del Consejo Académico;*

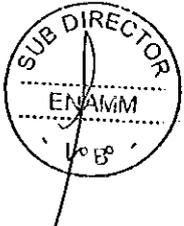
Que, a través de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, se aprobó integralmente el proyecto de "Complementación Académica", el citado proyecto está dirigido a los Oficiales ingresantes al Programa Académicos de Marina Mercante de esta Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" en el periodo comprendido entre los años 1972-2004, con fines de optar por el Grado Académico de Bachiller, así como las tablas de equivalencias relacionadas entre los planes



curriculares desarrollados en el periodo comprendido entre los años 1970-2004 y el plan curricular vigente 2015-2019; la misma que ha sido modificada por Resolución Directoral N° 115-2017 DE/ENAMM de fecha 12 de abril del 2017; Resolución Directoral N° 382-2017 DE/ENAMM de fecha 28 de diciembre del 2017; Resolución Directoral N° 052-2018 DE/ENAMM de fecha 05 de febrero del 2018 y Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018;



Que, mediante Resolución Directoral N° 301-2019 DE/ENAMM de fecha 03 de septiembre del 2019, se dispuso la modificatoria de la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 16 de diciembre del 2016 que aprueba el Proyecto y desarrollo del "Ciclo Complementación Académica", así como sus respectivas modificatorias y demás documentación y registros, cambiando su denominación a "Ciclo de Convalidación Académica";



Que, con Memorándum N° 052-2023/PREG de fecha 31 de enero del 2023, la Director Académico de Pregrado eleva la información del Jefe (e) del Programa Académico de Marina Mercante de la especialidad de Máquinas, quien mediante Memorándum N° 008-2023/PREG/MAQ de fecha 31 de enero del 2023, informa la culminación del ciclo de convalidación académica del señor Oscar Humberto ÁLVAREZ Campos;



Al respecto, el Jefe (e) del referido programa indica que el mencionado Oficial ha convalidado su plan de estudios 1980-1983 con el plan de estudios 2020-2024, del cual resultaron un total de treinta y dos (32) cursos a ser convalidados; asimismo, indica que en cumplimiento a las resoluciones directorales que a continuación se detallan, el Oficial convalidó sus asignaturas de la siguiente manera:



- Conforme a la Resolución Directoral N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre de 2016 el Oficial culminó satisfactoriamente once (11) asignaturas.
- Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018, el Oficial convalidó quince (15) asignaturas por su experiencia laboral al tener el grado de 1er. Oficial de Máquinas.
- Conforme a lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril de 2018, las notas de las siete (07) asignaturas de inglés cursadas en su oportunidad por el Oficial se promediaron para obtener la nota de la asignatura de "Inglés Técnico Marítimo II"; completando las notas de las ocho (08) asignaturas de inglés que corresponden al Plan de Estudios 2020-2024.
- De acuerdo a lo establecido en la Resolución Directoral N° 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril 2018, al haber concluido satisfactoriamente sus estudios y obtenido el título profesional de Oficial de MMN en el año 1983, convalidó cinco (05) asignaturas de prácticas pre profesionales.

Por tanto, en sesión del Consejo Académico realizada con fecha 03 de febrero del 2023, se determinó que, estando a lo informado por el Jefe (e) del Programa en cuanto a la verificación efectuada, resultaría pertinente que al haber aprobado el Oficial MMN Oscar Humberto ÁLVAREZ Campos la totalidad de las treinta y dos (32) asignaturas correspondientes, se apruebe el ciclo de convalidación cursado por el referido Oficial a fin de que pueda obtener su Grado Académico de Bachiller;

En tal sentido, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del Artículo 14° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 diciembre 1999, y con la visación de la Subdirectora, Director Académico de Pregrado y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas por el señor Oscar Humberto ÁLVAREZ Campos, según el plan de estudios del año 1980-1983 por equivalencias con el plan de estudios 2020-2024, así como las cursadas y aprobadas a través del ciclo de convalidación académico dirigido a los Oficiales egresados del programa de Marina Mercante especialidad de Máquinas, con fines de optar al grado académico de Bachiller, en concordancia con las resoluciones directorales N° 354-2016 DE/ENAMM de fecha 30 de diciembre del 2016, 136-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018, 138-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018 y 127-2018 DE/ENAMM de fecha 20 de abril del 2018. Según detalle del anexo "A" de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar la expedición de la resolución directoral correspondiente a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como su distribución a la Dirección Académica de Pregrado, Jefatura del Programa Académico de Marina Mercante / Máquinas, Jefatura de la Oficina de Secretaría Académica / Registros y Notas Académicas, Oficina de Informática, los/as interesados/as y demás relacionados/as para los fines consiguientes, además de su publicación en el portal de transparencia (www.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Rolando ALVARADO Bringas
00913340

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
PROGRAMA ACADÉMICO DE MARINA MERCANTE / ESPECIALIDAD : MÁQUINAS

INTERESADO: I ALVAREZ CAMPOS OSCAR HUMBERTO

Ciclo	COD	ASIGNATURAS	HORAS				PLAN DE ASIGNATURAS CURSADAS 1990 - 1993	NOTAS CON LA CONVULSION RESPECTIVA	APROBADO CON LA PD N°	AÑO
			Teo	Prá	Tot	Créd				
I	MVA501	Inglés I	2	4	6	4	Inglés I	11	1930-1933	ASPIRANTES
	MVA501	Matemática Básica	2	4	6	4	Matemática Aplicada	11	1930-1933	
	MVA303	Comprensión y producción de lenguaje I	2	2	4	3	Comportamiento Humano	13	1930-1933	
	MVA704	Física I	2	2	4	3	Física I	12	1930-1933	
	MVA501	Filosofía y Lógica	2	0	2	2	Ciclo de complementación 2017-1	16	354-2018 DE/ENAMM	
	MVA711	Geografía Marítima	2	2	4	3	Geografía Marítima	11	1930-1933	
	MVA801	Sociedad y Mundo Contemporáneo	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2017-1	12	354-2018 DE/ENAMM	
	MVA801	Actividades Culturales	1	2	3	2	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	MVA509	Método de Enseña	2	0	2	2	Ciclo de complementación 2017-1	15	354-2018 DE/ENAMM	
II	MVA502	Inglés II	2	4	6	4	Inglés II	11	1930-1933	1ER AÑO
	MVA702	Matemática Superior I	2	2	4	3	Análisis Matemático I	11	1930-1933	
	MVA714	Terminología Náutica	2	2	4	3	Terminología Náutica	14	1930-1933	
	MVA303	Comprensión y producción de lenguaje II	2	2	4	3	Lengua II	14	1930-1933	
	MVA205	Física II	2	2	4	3	Física II	12	1930-1933	
	MVA712	Química	2	2	4	3	Química	11	1930-1933	
	MVA804	Globalización y Enfoque Cultural y Económico	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2017-1	14	354-2018 DE/ENAMM	
	MVA501	Cursos OVI I	3	2	5	4	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	MVA701	Matemática Superior II	2	2	4	3	Análisis Matemático II	11	1930-1933	
III	MVA705	Física III	2	2	4	3	Electromagnetismo	11	1930-1933	1ER AÑO
	MVA101	Tecnología de las Máquinas	2	2	4	3	Metalurgia	12	1930-1933	
	MVA501	Termodinámica	3	2	5	4	Termodinámica	12	1930-1933	
	MVA503	Inglés III	2	4	6	4	Inglés III	12	1930-1933	
	MVA207	Estadística y Probabilidades	2	2	4	3	Estadística	12	1930-1933	
	MVA703	Geometría Descriptiva	2	2	4	3	Geometría Descriptiva	11	1930-1933	
	MVA705	Constitución Política y Pasadía Nacional	3	0	3	3	Ciclo de complementación 2017-1	15	354-2018 DE/ENAMM	
	PPM701	Formación del Armamento Marítimo	0	0	0	3	Comodidad por notas de pre	14	127-2018 DE/ENAMM	
	MVA101	Prácticas de Máquinas	2	2	4	3	Prácticas de Máquinas	11	1930-1933	
IV	MVA701	Estadística de Estadística	1	2	3	2	Laboratorio de circuitos electrónicos	11	1930-1933	1ER AÑO
	MVA504	Inglés IV	2	4	6	4	Inglés IV	13	133-2018 DE/ENAMM	
	MVA201	Grupos Electrolitos	4	2	6	5	Grupos Electrolitos	11	1930-1933	
	MVA507	Maquinaria Marítima Auxiliar I	2	2	4	3	Maquinaria Marítima Auxiliar I	13	1930-1933	
	MVA401	Transferencia de Calor	2	2	4	3	Transferencia de Calor	11	1930-1933	
	MVA710	Diseño Mecánico	2	2	4	3	Diseño Mecánico I	12	1930-1933	
	MVA904	Seguridad Marítima	2	2	4	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	MVA101	Laboratorio (Ingeniería Mecánica/Terms)	1	4	5	3	Prácticas Taller I	12	1930-1933	
	MVA105	Elementos de Máquinas	2	2	4	3	Máquinas Marítimas	12	1930-1933	
V	MVA201	Ingeniería Electrónica	4	2	6	5	Electrónica Básica	13	1930-1933	2DO AÑO
	MVA301	Máquinas Térmicas	2	2	4	3	Termodinámica II	11	1930-1933	
	MVA304	Máquinas de Pistones y Motores Marítimos	2	2	4	3	Máquinas de Pistones	11	1930-1933	
	MVA510	Ingeniería Marítima	3	0	3	3	Perseña Marítima	13	1930-1933	
	MVA505	Inglés V	2	4	6	4	Inglés V	13	1930-1933	
	ESM201	Entrenamiento en Simulador de Máquinas I	2	2	4	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	PPM201	Entrenamiento en Actividades Marítimas	0	0	0	3	Comodidad por notas de pre	14	127-2018 DE/ENAMM	
	MVA107	Diseño de Máquinas	1	2	3	2	Diseño Mecánico II	11	1930-1933	
	MVA204	Laboratorio de Electrónica	2	2	4	3	Prácticas de taller II	12	1930-1933	
VI	MVA104	Laboratorio de Ingeniería Mecánica/Soldadura	1	4	5	3	Prácticas de taller III	11	1930-1933	2DO AÑO
	MVA305	Turbos Máquinas	2	2	4	3	Cárdenas y Turbinas Marítimas	15	1930-1933	
	MVA501	Maquinaria Marítima Auxiliar II	1	2	3	2	Bozas Marítimas	12	1930-1933	
	MVA506	Inglés VI	2	4	6	4	Inglés VI	13	1930-1933	
	MVA703	Informática Aplicada	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2017-1	13	354-2018 DE/ENAMM	
	MVA713	Comodidad, Incubadoras y Tratamiento de Agua	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2017-1	14	354-2018 DE/ENAMM	
	ESM201	Entrenamiento en Simulador de Máquinas 2	2	2	4	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	MVA302	Motores de Combustión Interna	1	4	5	3	Plantas de Propulsión Diesel I	11	1930-1933	
	MVA205	Automatización	2	2	4	3	Laboratorio de Electrónica	13	1930-1933	
VII	MVA303	Laboratorio de Motores de Combustión Interna	1	2	3	2	Laboratorio de la Generación Mecánica I	12	1930-1933	3ER AÑO
	MVA305	Perforación y Atravesamiento de Laboratorios	2	2	4	3	Plantas de Perforación	11	1930-1933	
	MVA909	Control de Anclas	1	2	3	2	Seguridad a Bordo y Control de Anclas	13	1930-1933	
	MVA507	Inglés Técnico Marítimo	2	4	6	4	Inglés VII	15	1930-1933	
	MVA305	Gestión de Recursos Humanos	2	0	2	2	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	MVA111	Metodología de la Investigación I	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2017-1	15	354-2018 DE/ENAMM	
	ESM201	Entrenamiento en Simulador de Máquinas 3	2	2	4	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	PPM201	Prácticas Pre-Profesionales I	0	0	0	3	Comodidad por notas de pre	14	127-2018 DE/ENAMM	
	MVA105	Estadística y Arquitectura Naval	2	2	4	3	Estadística y Construcción de Buzos	11	1930-1933	
VIII	MVA108	Laboratorio de Máquinas de Vapor y Turbinas	2	2	4	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	3ER AÑO
	MVA206	Automatización II	2	2	4	3	Diagramas y Sistema de Control Automático	11	1930-1933	
	MVA307	Ingeniería de Mantenimiento	2	2	4	3	Prácticas de Mantenimiento I	11	1930-1933	
	MVA503	Plantas de Propulsión	3	2	5	4	Plantas de Propulsión Diesel II	11	1930-1933	
	MVA511	Administración Naval	3	0	3	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	MVA503	Inglés Técnico Marítimo II	2	4	6	4	Inglés VIII	14	133-2018 DE/ENAMM	
	MVA112	Metodología de la Investigación II	2	2	4	3	Ciclo de complementación 2017-1	13	354-2018 DE/ENAMM	
	ESM201	Entrenamiento en Simulador de Máquinas 4	2	2	4	3	Comodidad por experiencia laboral	14	135-2018 DE/ENAMM	
	PPM201	Prácticas Pre-Profesionales 2	0	0	0	3	Comodidad por notas de pre	14	127-2018 DE/ENAMM	
IX-X	PPM201	Prácticas Pre-Profesionales 3	0	0	0	3	Comodidad por notas de pre	14	127-2018 DE/ENAMM	4TO AÑO
	PPM201	Prácticas Pre-Profesionales 4	0	0	0	3	Comodidad por notas de pre	14	127-2018 DE/ENAMM	

CODIGO	CURSOS	HORAS			
		Teo	Prá	Tot	Créd
MVA502	Cursos OVI II	2	2	4	3
MVA512	Ecología y Medio Ambiente	1	0	1	1
MVA501	Cursos OVI III	2	2	4	3
MVA505	Seguridad Marítima II	2	2	4	3
MVA506	Seguridad Marítima III	2	2	4	3
MVA513	Prevención de la Contaminación	3	0	3	3
MVA307	Biología Profesional	3	0	3	3

CODIGO	CURSOS	HORAS			
		Teo	Prá	Tot	Créd
MVA502	Cursos OVI II	2	2	4	3
MVA512	Ecología y Medio Ambiente	1	0	1	1
MVA501	Cursos OVI III	2	2	4	3
MVA505	Seguridad Marítima II	2	2	4	3
MVA506	Seguridad Marítima III	2	2	4	3
MVA513	Prevención de la Contaminación	3	0	3	3
MVA307	Biología Profesional	3	0	3	3

CODIGO	CURSOS	HORAS			
		Teo	Prá	Tot	Créd
MVA502	Cursos OVI II	2	2	4	3
MVA512	Ecología y Medio Ambiente	1	0	1	1
MVA501	Cursos OVI III	2	2	4	3
MVA505	Seguridad Marítima II	2	2	4	3
MVA506	Seguridad Marítima III	2	2	4	3
MVA513	Prevención de la Contaminación	3	0	3	3
MVA307	Biología Profesional	3	0	3	3

